

LA POLÍTICA TURÍSTICA DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS DURANTE EL NEODESARROLLISMO. VISIÓN E INTERVENCIÓN DEL TERRITORIO PARA UN PROYECTO POLÍTICO

Nicolás A. Trivi¹
Universidad Nacional de La Plata / CONICET
ARGENTINA

Introducción: el turismo durante el neodesarrollismo

El turismo es una realidad de creciente importancia en el panorama nacional, tanto en el ámbito económico, como en las esferas de intervención estatal y en el debate público. Partimos de considerar al turismo como un sector de producción económica y una práctica social y cultural, que se engloban en el concepto de Britton (1991) de *sistema de producción turística*, el cual incorpora al conjunto de actividades económicas relacionados a la venta de viajes; los grupos, sectores sociales y rasgos culturales involucrados en esas actividades (en tanto propietarios, productores o consumidores); y a las agencias de regulación (planificación e intervención, agregamos nosotros) de carácter estatal. En función de escapar de visiones apriorísticas y tautológicas que asimilan a la actividad turística con el desarrollo unívoco de los territorios, esta concepción permite tomar al turismo no como una realidad aislada, sino como un fenómeno atravesado por determinantes de índole económica, política y social de carácter multiescalar.

El período que nos interesa analizar es el que se abre con posterioridad a la crisis de la convertibilidad, al que denominamos *neodesarrollismo*, siguiendo a Féliz y López (2012). Se trata de una etapa particularmente compleja, que presenta significativas rupturas y continuidades con el período neoliberal. Un nuevo patrón de acumulación que emerge como resultado de la crisis del proyecto neoliberal instaurado durante la última dictadura cívico-militar, que se caracteriza por una presencia renovada del estado, como interventor de la actividad económica y planificador del territorio; por un nuevo ciclo de expansión económica, basado en la reincorporación de buena parte de la fuerza de trabajo desocupada a la producción industrial y de servicios; por el aumento del consumo en el mercado interno, pero sujeto a una marcada orientación exportadora de la producción de materias primas agropecuarias y mineras. En suma, un nuevo patrón de acumulación, asociado a un nuevo esquema de relaciones de poder, que en términos políticos se presenta como una ruptura con el período anterior, pero en términos económicos presenta importantes continuidades.

En este contexto, los gobiernos kirchneristas tuvieron una activa política en materia turística, que se refleja principalmente en la nueva Ley de Turismo del 2005, en la creación del Ministerio de Turismo en 2010 y en la publicación del *Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable 2016 y 2020* (PFETS). Con el objetivo explícito de convertir al turismo en una *política de estado*, esta serie de medidas contribuyó a que durante estos años se expandieran las principales variables de la actividad (plazas hoteleras y parahoteleras, visitas inter-

¹ Graduado, alumno de doctorado. Centro de Investigaciones Geográficas. Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (FaHCE-UNLP/CONICET). Contacto: nicolatrivi@yahoo.com.ar

nacionales y viajes al exterior, entre otros), consolidando una oferta diversificada, donde la modalidad del turismo de masas se ha fortalecido, pero donde el protagonista indiscutido es el turismo de nichos.

En el caso de la Provincia de San Luis, se trata de una provincia que históricamente ha sido periférica con respecto al núcleo político-económico del país, la Pampa Húmeda, e incluso con respecto a la región de Cuyo, en la que es incluida según los criterios de regionalización clásicos del país. De tradicional base agrícola-ganadera, a partir del retorno de la democracia fue objeto de diversas políticas de radicación de industrias. Más adelante, la modernización del agro, según el esquema de los agronegocios, ha provocado sucesivas transformaciones de sus espacios rurales, como se ha esbozado en otro trabajo (TRIVI, 2012). Mientras tanto, el turismo es una actividad que ha crecido en su relevancia para la economía provincial, acompañando a grandes rasgos la evolución de la actividad a escala nacional. Con el advenimiento del esquema neodesarrollista, la provincia vivirá también un ciclo de expansión económica, en el que se destacará particularmente la intervención del estado provincial en distintos aspectos, configurando un escenario de fuerte presencia estatal en el territorio. Siguiendo las tendencias de planificación estratégica, el gobierno sanluiseño elaboró planes estratégicos en materia de política ambiental y cultural, manejo de recursos hídricos y forestales, y política sanitaria, entre otras cuestiones.

El objetivo principal de este trabajo es el de analizar la política turística de la provincia de San Luis durante el denominado neodesarrollismo, atendiendo a los principales condicionamientos de dicho patón de acumulación, así como a la dinámica del sector turístico a nivel nacional durante el período. Por otro lado, otro objetivo de relevancia es estudiar qué visión del territorio subyace a esa política turística, y qué relación tiene con la concepción del territorio provincial del gobierno sanluiseño, y con su proyecto político. La metodología de este trabajo, concebido como parte de un proyecto de tesis de doctorado², consistió en el estudio de literatura especializada, la puesta en cuestión de distintas fuentes oficiales de carácter nacional y provincial, y la recopilación de fuentes periodísticas de medios nacionales y provinciales.

La situación de la provincia de San Luis en el contexto nacional

La provincia de San Luis, pese a su escaso peso demográfico y relativamente pequeña extensión territorial (431.588 habitantes según el censo 2010, en 76.748 km cuadrados de superficie), presenta rasgos específicos que le otorgan especial interés para el análisis económico, político y social. A modo de breve repaso histórico, podemos decir que siendo una zona de frontera entre los conquistadores españoles y distintos pueblos aborígenes pampeano-patagónicos y serranos, durante la época colonial fue incorporada administrativamente a las instituciones cuyanas con epicentro en Mendoza, constituyéndose como pro-

² El proyecto de tesis del doctorado en Geografía de la UNLP, se denomina: «Territorialidad de la actividad turística. Impactos territoriales, discursos e imágenes en la Argentina neodesarrollista. El caso de Villa de Merlo y el noreste de la provincia de San Luis».

vincia recién a mediados del siglo XIX. Durante el proceso de organización nacional, bajo la égida de las élites porteñas y bonaerenses, ocupará un rol periférico a nivel nacional, e incluso subordinado a nivel regional, como productor de materias primas y como zona de tránsito entre la región pampeana, Mendoza y la frontera con Chile. El período de Industrialización por Sustitución de Importaciones no alterará su carácter eminentemente preindustrial.

Es en la década de los '80s, mientras comenzaba la apertura neoliberal de la economía nacional, cuando el perfil productivo de la provincia sufrirá las mayores transformaciones, a partir de la radicación de sucesivas industrias gracias a regímenes impositivos favorables. Es preciso tener en cuenta que las políticas de promoción industrial de la vuelta a la democracia se enmarcaron en la nueva división territorial del trabajo propia del posfordismo, y no expresaron un desarrollo industrial relativamente autónomo a contramano del resto del país. Esto se demostró cuando los efectos de la convertibilidad y el resto de las políticas neoliberales de los '90s se hicieron sentir en la provincia, con aumento de la desocupación, privatizaciones y expansión relativa del sector de servicios en detrimento del sector secundario (MARIO, 2010).

La crisis económica del 2001/2002 es tal vez el momento en que la política sanluiseña cobra súbita relevancia nacional, con la efímera presidencia de Adolfo Rodríguez Saá. En su presidencia de una semana, quien había sido gobernador de la provincia desde la vuelta a la democracia impulsó el *default* de la deuda y pretendió sentar las bases para un proyecto de poder a nivel nacional de mayor alcance. La risueña posibilidad de secesión de la provincia³ dio paso a sucesivas candidaturas presidenciales del equipo gobernante de la provincia. Y durante la consolidación del kirchnerismo como proyecto político nacional, la administración de San Luis se perfilará como una alternativa más conservadora del neodesarrollismo, el nuevo patrón de acumulación emergente de la crisis del neoliberalismo.

De hecho, más allá de los matices y las diferencias a nivel político, en términos económicos y productivos la provincia es una expresión de la recuperación del país posterior a la devaluación del peso. La presión creciente de los grandes complejos agroindustriales y la modernización y mayor peso relativo del sector agropecuario que señala Manazza (2007) para San Luis, es coherente con el auge exportador de materias primas y manufacturas de origen agroalimentario que se vio en el país durante la primera década del siglo XXI. Por otro lado, en lo que se refiere a la estructura ocupacional, la tendencia a la segmentación laboral entre empleos calificados y una mayoría de empleos no calificados, articulada con un aumento sostenido de los empleos en el sector terciario y con una gran dependencia del empleo estatal (expresado en el Plan Social de inclusión), que marcan Páez y Bussetti (2005) para la provincia, se corresponden en buena medida con el cuadro general de recuperación del empleo, pero manteniendo altos índices de precarización y tercerización (aún en el ámbito del empleo público), que caracteriza a la Argentina del neodesarrollismo.

³ «Rodríguez Saá piensa en independizar a San Luis», *Clarín*, 27/1/2002.

La actividad turística es un sector de la economía provincial que va a protagonizar una marcada expansión cuantitativa y cualitativa durante el período que nos interesa, ya sea por el aumento de las plazas y establecimientos hoteleros, de las visitas nacionales e internacionales, como por la diversificación y jerarquización de destinos para una variada demanda asociada al turismo de nichos. Se trata de una tendencia que también se vivirá a nivel nacional, tal como señalamos anteriormente (TRIVI, 2014). Una expansión del sector turístico que presenta características específicas dadas por el patrón de acumulación en el que se inserta, así como por las correlaciones de fuerza sociales de un momento político especial de la historia argentina.

Lo que interesa dejar en claro aquí es que así como no se puede entender la realidad sanluiseña escindida de la historia económica y social argentina, no se puede caracterizar la evolución del sector turístico por fuera de las directrices económicas y de las coyunturas políticas que trazan los parámetros generales en el que éste se inserta, así como producen los discursos e imaginarios que lo sustentan.

La política turística de los gobiernos sanluiseños durante el neodesarrollismo

Los sucesivos gobiernos provinciales de San Luis, que, recordemos, no sólo son del mismo signo político sino del mismo equipo gobernante, han sostenido una activa política en materia turística durante el período que nos preocupa, con rasgos similares a los de la política turística nacional, y con otras características peculiares y distintivas. Como decíamos en el apartado anterior, la actividad turística experimentará una expansión durante los años posteriores a la devaluación del peso, fenómeno que el gobierno provincial intentará apuntalar con distintas medidas de índole legal, así como con intervenciones de gran impacto en el territorio.

Así como a nivel nacional en 2005 se sancionó una nueva Ley Nacional de Turismo, que ponía al turismo en una posición de *política de Estado* y otorgaba al capital privado un rol inédito como *partenaire* del estado en la definición de las políticas para el sector, en agosto de 2010 ambas cámaras del legislativo sanluiseño sancionan la Ley General de Turismo-Plan Maestro de Turismo 2010-2020 N°VIII-0722-2010. Dicha normativa declara al turismo como «Política de Estado prioritaria y estratégica para el progreso y la inclusión económico-social» (Ley N°VIII-0722-2010, artículo 1°). Fortalece nuevas instituciones como Fondo Provincial de Turismo, la Comisión Interministerial de Turismo y el Sistema de Información, Monitoreo y Estadística de Turismo, regidas por un principio común con la ley nacional: la integración público-privada de la planificación turística. Y, a través del *Plan Maestro de Turismo 2010-2020* (documento donde se plasman y amplían estas propuestas), se redefine el espacio turístico de la provincia en base a tres Zonas Turísticas: la *Zona de los inicios de la Tierra* (ubicada al norte de la provincia, y que comprende los parques naturales de la Sierra de las Quijadas y del Bajo de Véliz); la *Zona de Serranías, Historia y Minerales* (ubicada en la franja central, y que comprende a la capital, las zonas serranas y el Valle del Conlara hasta Villa de Merlo); y la *Zona de Originarios Venados y Lagunas* (que abarca todo el sur

provincial hasta La Pampa). (Mapa 1).

Se trata de una regionalización acorde a las nuevas tendencias de definición de destinos turísticos en base a las demandas específicas de un mercado fragmentado, en las que el proceso de construcción de la atraktividad se hace explícito como objetivo de la planificación estratégica. Esto se evidencia sobretudo en las zonas norte y sur, caracterizadas en el documento como áreas de potencial turístico en vías de consolidación. La mentada construcción de atraktividad se instrumenta en la ley a través de diversos programas de acción, entre los que se destacan el de Valorización Patrimonial, el de Desarrollo del Espacio y la Oferta Turística y el de Estímulo a las Inversiones Turísticas.

En diciembre de 2009 el por entonces gobernador Alberto Rodríguez Saá presentó el ya mencionado *Plan Maestro de Turismo 2010-2020*, no casualmente en el Hotel Internacional de Potrero de los Funes⁴. Se trata de un documento que, tal como el *Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable 2005-2016* y su actualización *2012-2020*, expresa las nuevas tendencias de planificación estratégica de alcance internacional, tales como la actualización constante, el llamado a la participación ciudadana y la vaga apelación a la sustentabilidad ambiental y la diversidad cultural. Entre las condiciones de posibilidad que el plan considera auspiciosas para el desarrollo del turismo, se destacan la variedad de eventos deportivos, la infraestructura en transportes (tanto terrestre como aéreo), y otras determinantes de carácter político más general como la paz social, las finanzas públicas ordenadas y el respeto por la diversidad de culturas. Los ejes de intervención apuntan a consolidar una red de destinos jerarquizada según su nivel de atraktividad; a gestionar de manera adecuada la información sobre la actividad a nivel provincial; a estimular las inversiones mediante estímulos crediticios y fiscales a microempresas; el fortalecimiento de la institucionalidad turística, mediante un énfasis en el concepto de *calidad*, una actualización de la normativa vigente (plasmada en la ley de 2010), y el impulso a la promoción y difusión de la actividad gracias a las herramientas del marketing.

A grandes rasgos se puede decir que, más allá de particularidades como la insistencia en el respeto por la diversidad cultural de la provincia, el *Plan Maestro* sanluiseño tiene una tónica muy parecida a la del PFETS nacional, en la medida en la que plantea una expansión de la actividad en términos cuantitativos y cualitativos, basados en una fuerte promoción y en una nueva institucionalidad acorde, con la atracción de nuevas inversiones privadas como horizonte. Además, y aún con mayor intensidad que con lo que sucede con el PFETS nacional, las fuertes intervenciones en el territorio provincial tienen un impacto social y ambiental que pone en jaque la pretendida sustentabilidad del proceso, así como pone en duda el alcance de la participación ciudadana que lo refrenda. De hecho, si hay algo que caracteriza a la política turística provincial son las grandes intervenciones en el territorio, a través de obras de gran visibilidad y repercusión mediática, así como la organización de eventos deportivos y culturales de magnitud. Se trata de políticas que van más allá del turismo, pero encuentran en esta actividad uno de sus ejes articuladores.

⁴ «El Gobierno presentó un Plan Maestro de Turismo», *Sanluis24.com.ar*, 1/12/2009.

La primera de ellas, y sin dudas la más relevante, es la fundación de la ciudad de La Punta, ubicada a veinte kilómetros al norte de la capital provincial. Fue fundada en 2003 y cuenta con poco menos de quince mil habitantes. El gobierno provincial la ha convertido en un polo de atracción de equipamientos de gran complejidad como la Universidad de la Punta; sets de filmación contruidos para intentar radicar la industria cinematográfica nacional; el estadio «Juan Gilberto Funes», que perdió la chance de albergar la Copa América de Fútbol de 2011, pero ahora es frecuente escenario de certámenes nacionales como la Copa Argentina; el polo tecnológico del Data Center, parte de la llamada «autopista de la información» sanluiseña; y grandes monumentos como el monumento a Belgrano y las réplicas del Cabildo y la Pirámide de la Plaza de Mayo porteña (Imagen 1). La proyección de la ciudad de La Punta tuvo como propuesta más audaz la postulación, formalmente por parte del Comité Olímpico Argentino pero con fuerte participación del gobierno provincial, de la ciudad como candidata a recibir los Juegos Panamericanos de 2019. Si bien la elegida fue la ciudad peruana de Lima, se trató de un intento logrado de posicionar a una localidad de San Luis como representante de todo el país en el exterior⁵ (Imagen 2).

La articulación entre deporte y turismo es una constante de la política turística provincial, que se manifiesta, entre otros ejemplos, en la organización de eventos de alcance internacional como el Tour de San Luis. Dicha competencia, que se realiza desde el año 2007 en distintos recorridos de la provincia, tiene un nada desdeñable status internacional, al ser una de las de mayor categoría en todo el continente. Se trata de una verdadera novedad, sobre todo teniendo en cuenta que el ciclismo nacional tiene mucha mayor tradición en la vecina provincia de San Juan. La organización de la carrera fue acompañada posteriormente con la creación de un equipo oficial de la provincia, llamado «San Luis Somos Todos», que se profesionalizó rápidamente y empezó a competir en otras partes del continente, siendo su mayor logro la victoria en el Tour sanluiseño en 2013 (Imagen 2).

Sin embargo, es en la localidad de Potrero de los Funes, tradicional villa turística a pocos kilómetros de la capital provincial, donde se encuentra mejor representada la asociación entre deporte, turismo y grandes obras públicas. Allí, en el año 2008 se construyó un circuito de automovilismo de carácter semipermanente, sobre el recorrido de las rutas tradicionales que rodean al embalse Potrero de los Funes. La obra se realizó en tiempo récord, para albergar competencias automovilísticas de alcance nacional e internacional, aunque no tiene las condiciones necesarias para atraer a la más importante de las categorías de la Federación Internacional del Automóvil, la Fórmula 1 (Imagen 3).

El del circuito de Potrero de los Funes es un caso paradigmático de una gran obra, impulsada por el estado provincial en connivencia con inversores turísticos de otras provincias, que provoca grandes impactos territoriales a nivel social y ambiental. Su construcción implicó la deforestación de miles de metros cuadrados; la alteración del hábitat de especies animales y vegetales debido a las grandes remociones de suelo sin tener en cuenta la topografía e hidrografía locales; la profunda transformación del ritmo de vida de los poblado-

⁵ «El gobernador le pidió a la presidente que encabece la delegación en Toronto», *Ministerio de Deportes de San Luis*, 11/9/2013.

res locales, algunos de los cuales incluso sufrieron la expropiación de sus tierras. Por otro lado, la obra representó una clara intervención estatal sobre el territorio, sin margen para la expresión de otros sectores sociales. De hecho, desde el gobierno sólo se llamó a la participación ciudadana a través de foros no vinculantes cuando la obra ya estaba casi terminada⁶. Cabría preguntarse entonces si las buenas intenciones que enuncia el Plan Maestro de Turismo, publicado el año siguiente de la construcción del circuito, apuntan a corregir este tipo de prácticas estatales, o si, por el contrario, se tratan de mera propaganda que las justifican.

La política turística sanluisense se articula con otro tipo de actividades, además del deporte, que fortalecen una red de destinos y una agenda de eventos más variada, abarcando desde propuestas particulares para públicos específicos, hasta grandes atracciones para un público masivo. Un ejemplo de lo primero es la inclusión dentro de la oferta turística de la provincia de la localidad de Pueblo Ranquel⁷. Resultado de la entrega de 2500 hectáreas a la Comunidad Ranquel de la provincia, ocurrida en 2007 en el departamento de Gobernador Dupuy, esta localidad cuenta con 24 viviendas con una arquitectura que emula las tolдерías tradicionales, un hospital y una escuela, además de otros equipamientos de relevancia (Imágenes 4 y 5). Esta política es el principal argumento del gobierno de la provincia para hablar de respeto por la diversidad cultural, abonando una identidad provincial que busca rescatar las raíces aborígenes del territorio (como se puede ver en el afiche promocional de los Juegos Panamericanos de la Imagen 2), lo cual se presenta como un atractivo más para la oferta turística de la provincia.

De todos modos, el panorama es más complejo, ya que la política turística gubernamental de grandes intervenciones en el territorio, y de organización de megaeventos deportivos y culturales, se completa con elementos que difícilmente se puedan asociar a la cultura y a la tradición provinciales. Nos referimos particularmente a la presentación de las principales *escolas de samba* de Río de Janeiro en el circuito de Potrero de los Funes, en el marco de los festejos del bicentenario de la Nación en 2010⁸. Un gran evento de mucho presupuesto que, dado su impacto en la ocupación hotelera se ha convertido en una constante a lo largo de estos años, apuntando a convertirse de a poco en una tradición propia, a través de escuelas locales⁹ (imagen 6). Tal como dicen Olga Lucero y Florencia Cacace, esta política se sostiene en «la creación de imaginarios que se asientan en la revalorización de la identidad de lo sanluisense a partir de la recuperación de un pasado glorioso y de un presente en plena transformación hacia el progreso» (LUCERO y CACACE, 2012:3).

Pero la consolidación y expansión del sistema de producción turística impulsada por el estado provincial no se agota en las grandes actuaciones rimbombantes, sino que incluye otras iniciativas como un Atlas Turístico Digital, en el que los atractivos de la provincia se encuentran georreferenciados para la utilización de aparatos de GPS por parte de los turis-

⁶ «Graves consecuencias ambientales en Potrero de los Funes por el circuito semipermanente», *Sanluis24.com.ar*. En el sitio no se consigna fecha de la noticia. Todas las consultas a documentos electrónicos se hicieron en abril de 2014.

⁷ «Jornada de pesca y turismo en el Pueblo Ranquel», *Agencia de Noticias San Luis*, 1/3/2013.

⁸ «El Carnaval de Río de Janeiro llegará a San Luis en Marzo», *Mensajero*, 15/12/2009.

⁹ «Las reservas hoteleras por el Carnaval de Río en San Luis al[c]anzaron el 96 por ciento», *Télam*, 13/3/2014.

tas¹⁰. Por otro lado, desde el Ministerio de Turismo provincial se ha profundizado una política de elaboración de productos turísticos para públicos específicos, como lo son los «Caminos de la Fe Sanluiseños», las «Rutas de los Sabores Puntanos» o las rutas turísticas literarias englobadas en la idea de «San Luis, tierra de letras»¹¹, los cuales fueron lanzados en 2014 y son una apuesta más en la dirección de un turismo de nichos cada vez más presente y diversificado.

En resumen, podemos decir que la política turística sanluiseña durante el neodesarrollismo se ha caracterizado por propiciar una expansión cualitativa y cuantitativa del sistema de producción turística provincial, a grandes líneas en concordancia con lo sucedido a nivel nacional en el mismo período. Es decir, se buscó posicionar a la actividad turística como una política de estado, con un nuevo andamiaje legal, con novedosas herramientas de intervención y planificación estatal, y con la elaboración de nuevos discursos e imaginarios para su difusión. El resultado ha sido un crecimiento y una complejización de la red de destinos y ofertas, que fortalecen el turismo de nichos y de elite; y un crecimiento del turismo de masas, atado en gran medida a la realización de grandes eventos deportivos y culturales. A continuación, se analizará qué visión del territorio atraviesa esta política turística provincial, para señalar algunas de las particularidades que la distinguen del panorama a nivel nacional.

«Otro país»: una visión del territorio que sustenta un proyecto político

Cuando en la temporada veraniega de 2003 la por entonces gobernadora de la provincia María Alicia Lemme, a través del decreto N° 253-SGG-SETyD-2003, ordenaba ejecutar la partida presupuestaria para solventar la Campaña Publicitaria de la Temporada Turística denominada «San Luis Otro País», tal vez no sabía que estaba dando lugar a una de las campañas de marketing turístico que más ha perdurado en el imaginario colectivo del país¹². Más allá de que el sugerente slogan ha sido reemplazado hace tiempo por propuestas más genéricas como la más reciente «San Luis inspira», nos atrevemos a señalar que este lema, de más de una década de antigüedad, es el que mejor resume la visión del territorio sanluiseño que tienen los sucesivos gobiernos provinciales durante el período estudiado, así como revela el rol que le cabe al turismo en el marco de su proyecto político. Ya en junio de 2002, pocos meses después de la fugaz experiencia presidencial de Adolfo Rodríguez Saá, los límites entre promoción turística de la provincia y propaganda política de una gestión en el resto del país eran más que porosos¹³, asociando la difusión de los atractivos turísticos de San Luis con los avances del gobierno en materia de infraestructura y obra pública en general.

¹⁰ «San Luis ofrece un Atlas Turístico Digital», *Agencia de Noticias San Luis*, 13/8/2013.

¹¹ «Caminos de la fe, gastronómicos y literarios», *Agencia de Noticias San Luis*, 18/4/2014.

¹² Durante la etapa de recolección de información utilizada en este trabajo, resultó casi imposible dar con material de esta campaña. Sin embargo, es muy común encontrar alusiones constantes al lema de «San Luis, otro país», tanto en medios periodísticos (ya sea en noticias relacionadas al turismo como en noticias de otro tipo), como en páginas web de carácter humorístico, o bien foros virtuales de discusión sobre viajes y destinos turísticos.

¹³ «¿Promoción turística de San Luis o campaña de Rodríguez Saá?» *Los Andes*, 27/6/2002.

Antes de continuar con este análisis, consideramos necesario aclarar que en ningún momento se trata de hacer un juicio de valor sobre este accionar de los gobiernos sanluiseños, sino remarcar que lo destacable de este caso es que hace explícito lo que de alguna forma está presente en todas las políticas y campañas de promoción turística. Desde nuestro punto de vista, el turismo es una práctica social y una actividad económica profundamente atravesada por relaciones de poder, por lo que es impropio (y riesgoso en términos científicos), pensar al turismo como una actividad que debe conceptualizarse y desarrollarse por fuera de las “contaminaciones» de la política, en un ámbito de administración tecnocrática o de libre intervención de los agentes económicos. El turismo es hace tiempo parte constituyente del proyecto de país de los distintos sectores políticos y clases sociales, e insistimos en que es en esos términos que debe ser estudiado.

Desde este mismo punto de vista es que nos interesa introducir el concepto de *territorio*, en tanto espacio apropiado a través de un proceso de *territorialización* que engendra *territorialidades* (Porto Gonçalves, 2003), para analizar de manera conjunta e integrada las grandes intervenciones y actuaciones de los gobiernos sanluiseños con los discursos e imaginarios contruidos para justificarlas. El concepto de *territorio* tiene la virtud de, a la hora de hablar de problemáticas espaciales, poner en primer plano a las relaciones de poder, en sus distintas manifestaciones (no sólo aquellas estatales). A su vez, y siempre siguiendo a Haesbaert (2007), este concepto permite articular dimensiones materiales y simbólicas en un sentido procesual y dialéctico. Es, entonces, una herramienta teórica sumamente versátil, que permite analizar una gran variedad de procesos socioespaciales a distintas escalas.

En este sentido, y volviendo al tema que nos ocupa, en un primer momento podríamos decir que el turismo es una actividad en la que los gobiernos sanluiseños han recuperado la idea clásica del territorio provincial como área de intervención prioritaria del Estado. De esta manera, a través de instrumentos legales, campañas de promoción e intervenciones directas en el espacio, el Estado se hace presente y visible frente a la ciudadanía, en su doble condición de consumidores y de votantes, frente al capital privado, quien exige garantías para asegurar inversiones, y, en este caso, frente al Estado nacional, del que busca diferenciarse. Siendo más precisos, podríamos decir que el turismo es una de las actividades a través de las cuales el estado provincial se territorializa con más fuerza, construyendo además una identidad que busca combinar tradición y modernidad, apuntando a revertir la histórica imagen de San Luis como una provincia atrasada y como simple zona de tránsito entre la Pampa Húmeda, Cuyo, Córdoba y la Patagonia.

En este esquema, la idea del «otro país» se inserta como la metáfora de un estilo de gestión, de administración de un territorio, que se contrapone a lo que sucede a nivel nacional. No está de más recordar que surge en un contexto de la profunda crisis política, económica y social que significó el quiebre del patrón de acumulación neoliberal en Argentina, durante los primeros años del siglo XXI. Y con el surgimiento y consolidación del patrón de acumulación neodesarrollista, apelará no sólo a la idea de una «isla de estabilidad» en el medio de una tormenta, sino a la de una versión libre de rasgos populistas o izquierdistas (supuesto «pecado» de los gobiernos kirchneristas) de la administración de una nueva eta-

pa de prosperidad económica.

Más allá de la presencia de la idea del «otro país» en distintas áreas de la gestión gubernamental, como puede ser la política cultural (**Imagen 7**), el turismo es el vehículo principal para su difusión a nivel nacional. De hecho, la completa inserción de San Luis en el fenómeno de expansión del turismo interno a nivel nacional que se vive durante este período, es la que permite que consumidores (y votantes) de todo el país conozcan la provincia (y la gestión de su gobierno), y hagan del «otro país» no sólo una realidad de una única provincia, sino una promesa de transformación de alcance nacional. Algo que será sustento para las sucesivas candidaturas presidenciales de los hermanos Rodríguez Saá.

Profundizando el análisis de esta política turística se puede complejizar la concepción del territorio que ha tenido el estado sanluiseño a lo largo de estos años. A priori, podría decirse que el accionar de los sucesivos gobiernos se corresponde con una visión tradicional del territorio como *zona*; es decir, un todo homogéneo, de fronteras precisas, marcado por una fuerte relación de dominación, y que se podría asociar a lo que Harvey (2012) denomina una espacialidad *absoluta*, de carácter cartesiano y euclidiano. Dentro de estas coordenadas conceptuales, el territorio de la provincia sería una «hoja en blanco» sobre la que el estado ubica objetos materiales a su antojo, asegurando un cierto equilibrio territorial, y obteniendo así una justificación de su política en base a hechos concretos, visibles.

Sin embargo, atendiendo a la ubicación de estas grandes intervenciones que Lucero y Caccace llaman «materialidad investida de sentido» (LUCERO; CACACE, 2012:3) podemos ver que en buena medida se trata de un territorio con una lógica reticular, una red de grandes implantaciones cuya configuración no es para nada casual. De hecho, la mayoría de estas grandes intervenciones se ubican a lo largo de dos ejes principales. El primero de ellos corre en sentido latitudinal (de este a oeste), siguiendo básicamente el trazado de la Ruta Nacional N°7. Sobre este eje se ubica la capital provincial, la ciudad de La Punta, y las localidades cercanas de la zona serrana, entre ellas Potrero de los Funes. El segundo eje corre en sentido longitudinal (de norte a sur), a lo largo de la Ruta Nacional N°148 y de la Ruta Provincial N°1, uniendo la localidad de Villa de Merlo (uno de los principales destinos de la provincia) con Villa Mercedes, a lo largo del Valle del Río Conlara, entre la Sierra de los Comechingones y la Sierra de San Luis. (**Mapa 2**) Claro está que hay destinos y atractivos como Pueblo Ranquel y la Sierra de las Quijadas que se ubican por fuera de esos ejes, o en sus proximidades. Pero no podemos dejar de señalar la concentración espacial de buena parte de los atractivos e intervenciones territoriales del estado sanluiseño, ya que se trata de un patrón similar al que tienen las redes provinciales de gas natural, energía eléctrica y telecomunicaciones (MANAZZA, 2007).

Lo destacable aquí es que estos dos ejes reproducen en gran medida los patrones de desarrollo territorial de una provincia «de paso» entre los principales polos de desarrollo del país. Pero la clave es el énfasis del estado sanluiseño en intervenir en esas zonas de tránsito para generar un impacto visual en aquellos que las atraviesan, particularmente en la Ruta Nacional N° 7. La gestión del tramo sanluiseño de este tradicional camino entre Buenos Aires y Mendoza, fue cedida al gobierno provincial en el año 2000, quien lo jerar-

quizó como corredor bioceánico con una fuerte inversión en asfaltado en doble calzada y alumbrado¹⁴. Algo similar sucede con la Ruta Provincial N° 148, que une Villa Mercedes con el noreste provincial (principalmente Villa de Merlo), que también cuenta con doble calzada, y sobre la cual se ubica el Aeropuerto Internacional Valle del Conlara. Encontramos aquí que estas intervenciones destinadas a desarrollar las vías de acceso y el transporte a través de la provincia alteran la espacialidad *relativa* de estas vías de comunicación, al acelerar la circulación de los visitantes y transportistas en general.

Pero la cuestión no se agota ahí, ya que esta aceleración de la circulación contribuye a generar un impacto en aquél que transita que va más allá de una cuestión meramente temporal. Al igual que buena parte de los grandes eventos deportivos y culturales organizados por el gobierno, entraña la intencionalidad de generar una experiencia en el visitante, en el consumidor, en el poblador local y en aquél que simplemente transita (es decir, en todos aquellos que votan cada dos y cuatro años), que consiste en el hecho de encontrarse en una realidad diferente a la del resto del territorio nacional. Es decir, en *otro país*. Y aquí lo que entra en juego es una espacialidad *relacional*, una configuración espacio-temporal en la que juega un rol determinante la conformación de subjetividades e identidades sociopolíticas. Las experiencias que se pretenden generar en este territorio-red turístico apuntan a lograr una empatía con la provincia, y por ende una identificación política con su gobierno, basándose en una comparación implícita con el lugar de origen del turista.

De esta manera, la política turística de los gobiernos sanluiseños expresa una determinada forma de entender el territorio e intervenir en él, para sustentar un proyecto político provincial, pero que se pretende de alcance nacional. De todos modos, se trata de una política turística que no se explica por sí sola, sino que es coherente en muchos aspectos con la política turística nacional, y con las principales características del patrón de acumulación neodesarrollista.

Principales conclusiones

A lo largo de este trabajo se buscó demostrar que el turismo debe ser entendido como una práctica social y un sector de producción económica que es parte de los proyectos políticos de los distintos sectores y clases sociales, así como una expresión más de un determinado patrón de acumulación, en este caso el neodesarrollismo. Durante el período abarcado en el estudio, el turismo vivió una expansión cualitativa y cuantitativa, no sólo por beneficiarse del ciclo de expansión del consumo y la producción posterior a la crisis de la convertibilidad y la devaluación, sino por una renovación de la institucionalidad y el marco legal que rigen la actividad.

La provincia de San Luis tiene una historia económica reciente que a simple vista contradice la historia económica argentina. Sin embargo, un análisis más profundo permite ver que, con sus particularidades, esta provincia ha tenido una evolución de su economía coherente

¹⁴ Cámara de Diputados de la Nación Argentina, «Proyecto de declaración 2319-D-05», 27/4/2005.

con lo sucedido a nivel nacional. El turismo es un ejemplo claro de lo que sostenemos, desde el momento en que es imposible explicar la expansión del sector en la provincia sin tener en cuenta el crecimiento sostenido del turismo interno nacional con posterioridad a la devaluación del peso ocurrida en 2002.

Los gobiernos sanluiseños han tenido una política activa en materia turística, elaborando nuevas herramientas legales y de planificación, y llevando adelante grandes intervenciones territoriales, asociadas a la organización de eventos deportivos y culturales de magnitud. Se trata de medidas que se relacionan con otras áreas como el deporte y la cultura, pero donde el turismo juega un papel clave como eje articulador de una nueva identidad provincial que combina tradición y modernidad. El conocido lema de «San Luis, otro país», surgido en un momento de profunda crisis a nivel nacional, y que ha perdurado en el imaginario colectivo pese a haber sido reemplazado en las campañas publicitarias oficiales posteriores, es el que mejor demuestra el valor que tiene el turismo como plataforma política para el estado provincial. El auge del turismo en la provincia ha acercado un número creciente de visitantes de distintos puntos del país, lo cual ha sido aprovechado para difundir las bondades de la administración pública provincial a potenciales votantes de una candidatura presidencial.

Más allá de la regionalización turística expresada en el *Plan Maestro de Turismo*, que muestra tres grandes áreas con límites precisos, esta política de grandes intervenciones se plasma en un territorio de configuración reticular, ordenado en base a dos ejes principales, uno que corre de este a oeste siguiendo a grandes rasgos el trazado de la Ruta Nacional N° 7 que recorre la provincia desde la frontera con Córdoba hasta la frontera con Mendoza; y otro que corre de norte a sur siguiendo la Ruta Nacional N°148 y la Ruta provincial N°1, uniendo Villa Mercedes con Villa de Merlo (uno de los destinos turísticos más consolidados de la provincia), y atravesando el Valle del Conlara, una de las regiones donde el turismo está provocando transformaciones territoriales cada vez más profundas.

Estas grandes implantaciones en el espacio, donde el estado se territorializa demostrando su presencia a través de marcas concretas, articula distintas espacialidades: la *absoluta* de las infraestructuras ubicadas según una relación de dominación típica del estado-nación territorial; la espacialidad *relativa* de una aceleración de la circulación de mercancías, capitales, fuerza de trabajo y consumidores a través de estos ejes; y la espacialidad *relacional* de las experiencias que buscan generar en el turista-espectador-ciudadano, volcadas a un contraste con la vida cotidiana de otras provincias, marcadas por una menor cuota de espectacularidad, y por la falta de fluidez en los desplazamientos (particularmente para los turistas provenientes de la Área Metropolitana de Buenos Aires).

Dicho esto cabe preguntarse si este tipo de políticas territoriales realmente constituyen un proyecto de país genuinamente alternativo, o si, por el contrario, contribuyen a una fragmentación social aún mayor del territorio. Por ahora, y más allá de las hábiles operaciones de propaganda, todo parece indicar que la provincia de San Luis no escapa al fenómeno de segregación socioterritorial provocado por la expansión del sistema de producción turística nacional durante el nedarrollismo.

Fuentes consultadas

Fuentes bibliográficas

BRITTON, S. (1991) «Tourism, capital and place: towards a critical geography of tourism» En: *Environment and Planning, D Society and Space*, vol 9, nº4. Londres.

FELIZ, M; LÓPEZ, E. (2010) «La dinámica del capitalismo periférico postneoliberal-neodesarrollista. Contradicciones, barreras y límites de la nueva forma de desarrollo en Argentina». En: *Herramienta* N° 45. Ediciones Herramienta, Buenos Aires.

HAESBAERT, R. (2007) «Território e Multiterritorialidade: um debate». *GEOgraphia* N° 17. Universidade Federal Fluminense, Rio de Janeiro.

HARVEY, D. (2012) «O espaço como palavra-chave». *GEOgraphia* N° 28. Universidade Federal Fluminense, Rio de Janeiro.

LUCERO, O.; CACACE, F. (2012) «Nuevas matrices identitarias en la ciudad de San Luis: el Relato de la modernización. El tópico del progreso en la obra pública y los monumentos». XVI Jornadas Nacionales de Investigadores en Comunicación. Facultad de Ciencias de la Educación-Universidad Católica de Santiago del Estero. Santiago del Estero, 6, 7 y 8 de septiembre de 2012.

MANAZZA, F. (2007) *San Luis en cifras*. Documento de trabajo. Proyecto específico: Economía de las Cadenas Agroalimentarias y Agroindustriales. EE INTA San Luis, San Luis.

MARIO, A. (2010) «El modelo productivo de San Luis: ¿otro país es posible?». En: ROC-CATAGLIATA, J. (coord.) (2010) *Región Nuevo Cuyo: Desarrollo sustentable con equidad*. Fundación Hernandarias-Academia Nacional de Geografía, Tomo III, Buenos Aires.

PÁEZ, M.; BUSSETTI, M. (2005) «Estructura Ocupacional de la provincia de San Luis». 7° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo. Facultad de Ciencias Económicas-Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, 10 al 12 de agosto de 2005.

PORTO GONÇALVES, C. W. (2002) «Da geografia às geo-grafias: um mundo em busca de novas territorialidades». En: CECEÑA, A. E.; SADER, E. (coords.) (2002) *La Guerra Infinita: Hegemonía y terror mundial*. CLACSO, Buenos Aires.

TRIVI, N. (2011) «Aportes para la definición de una cuestión agraria en el norte sanluiseño. La visión de la Asociación de Campesinos del Valle del Conlara». V Seminario Taller Sistemas Agroalimentarios Localizados y Transformaciones Territoriales de los Espacios Rurales. Red SIAL Argentina. Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales-Universidad Nacional de La Plata. La Plata, agosto de 2011.

TRIVI, N. (2014) «El turismo durante el Kirchnerismo. Tensiones entre discurso y políticas oficiales y el patrón de acumulación del neodesarrollismo». Terceras Jornadas Nacionales de Investigación y Docencia en Geografía Argentina-Novenas Jornadas de Investigación y Extensión del Centro de Investigaciones Geográficas. Facultad de Ciencias Humanas-Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Tandil, 7 al 9 de mayo de 2014.

Fuentes oficiales

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN ARGENTINA, (2005) «Proyecto de declaración 2319-D-05», 27/4/2005.

SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION, GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS. (2003) DECRETO N° 253-SGG-SETyD-2003, 7/2/2003.

MINISTERIO DE TURISMO DE LA NACIÓN (2011) *Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable 2011-2020*. Buenos Aires.

SECRETARÍA DE TURISMO DE LA NACIÓN (2005) *Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable 2005-2016*. Buenos Aires.

SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADO DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS (2010) *Ley General de Turismo – Plan Maestro de Turismo 2010-2020*. Boletín n° 13.636. Fecha de Sanción: 18/8/2010. Fecha de Publicación: 8/9/2010.

Fuentes periodísticas

«Caminos de la fe, gastronómicos y literarios», *Agencia de Noticias San Luis*, 18/4/2014.

«El Carnaval de Río de Janeiro llegará a San Luis en Marzo», *Mensajero*, 15/12/2009.

«El gobernador le pidió a la presidente que encabece la delegación en Toronto», *Ministerio de Deportes de San Luis*, 11/9/2013.

«El Gobierno presentó un Plan Maestro de Turismo», *Sanluis24.com.ar*, 1/12/2009.

«Graves consecuencias ambientales en Potrero de los Funes por el circuito semipermanente», *Sanluis24.com.ar*.

«Jornada de pesca y turismo en el Pueblo Ranquel», *Agencia de Noticias San Luis*, 1/3/2013.

«Las reservas hoteleras por el Carnaval de Río en San Luis alcanzaron el 96 por ciento», *Télam*, 13/3/2014.

«¿Promoción turística de San Luis o campaña de Rodríguez Saá?» *Los Andes*, 27/6/2002.

«San Luis ofrece un Atlas Turístico Digital», *Agencia de Noticias San Luis*, 13/8/2013.

Anexo de mapas e imágenes

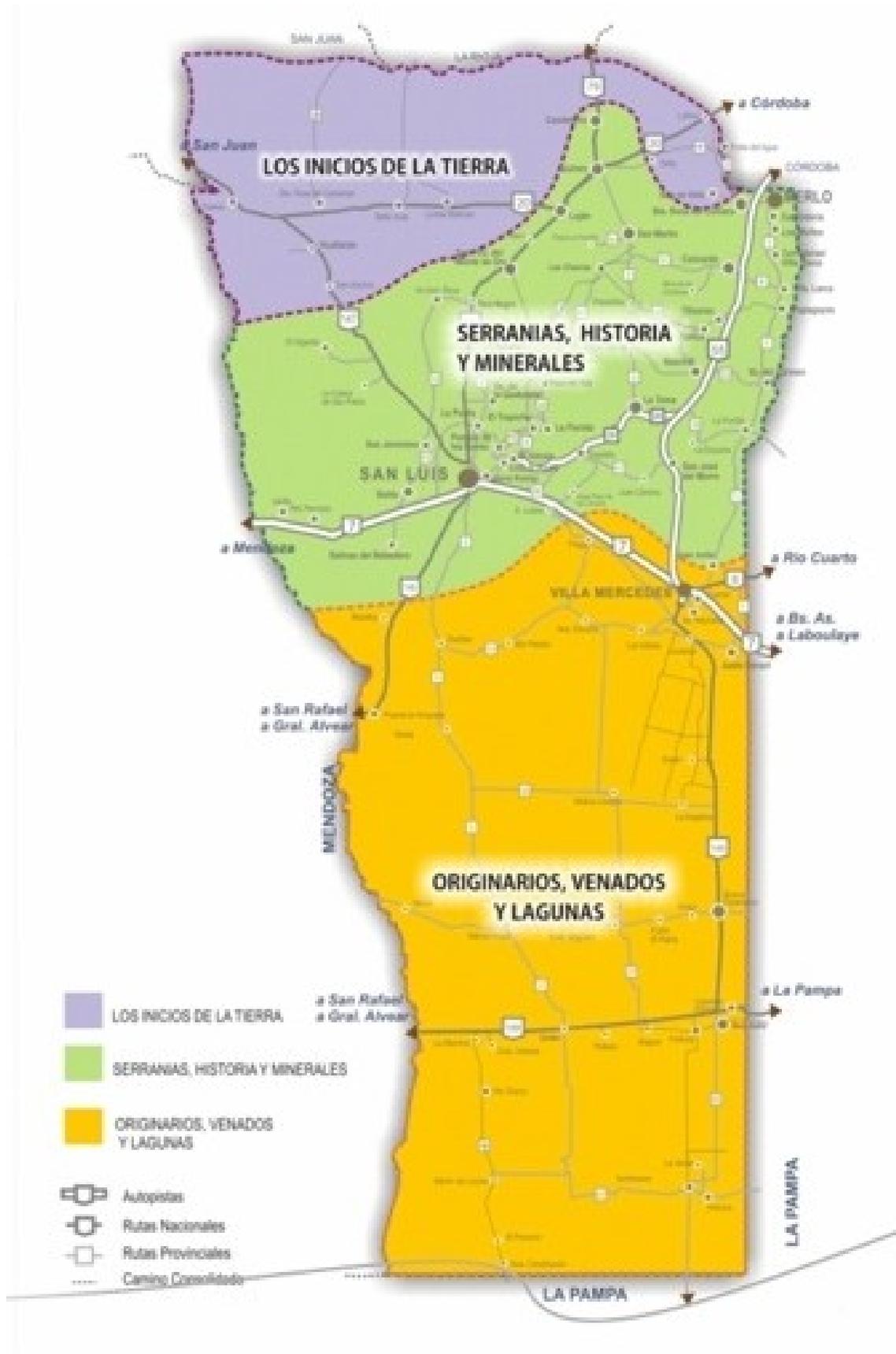




Imagen 1: Etapa del Tour de San Luis de 2013 con el Cabildo y la Pirámide de fondo. Fuente: Agencia de Noticias San Luis.



Imagen 2: Afiche promocional de los Juegos Panamericanos en La Punta. La propuesta sanluseña elevada al rango de propuesta nacional. Fuente: Ministerio de Deportes de San Luis.



Imagen 3: Circuito semipermanente de Potrero de los Funes. Fuente: Ministerio de Deportes de San Luis.



Figuras 4 y 5: Viviendas cuya arquitectura recrea las tolderías ancestrales en Pueblo Ranquel. El gobernador Alberto Rodríguez Saá inaugurando la localidad y siendo nombrado *logko* (cacique). Fuente: *Nación Ranquel-Culturas Originarias*, sitio oficial del gobierno de la provincia: <http://www.ranqueles.sanluis.gov.ar>



Imagen 6: Carroza alegórica sobre la historia provincial en el carnaval carioca de Potrero de los Funes de 2014. Fuente: Agencia de Noticias San Luis.

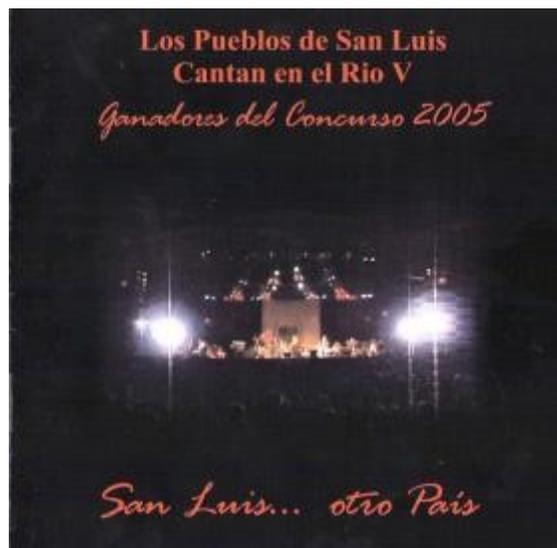


Imagen 7: Tapa de la edición discográfica de un concurso musical organizado en 2005, editado al año siguiente.



Mapa 2: Los ejes del territorio-red de la política turística de San Luis. Elaboración propia en base a cartografía extraída de: <http://www.visitingargentina.com/>.